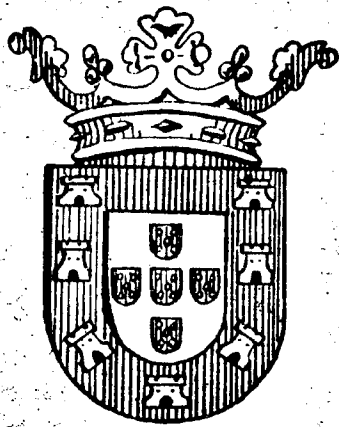


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXI

Número 1.022

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL

Imprenta LA ESPAÑOLA
CEUTA

Las casas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial

VICENTINO

Café, Bar, Restorant
y Pastelería

José Antonio, 5 Teléfono, 49

DISPONIBLE

AGUAS SOUSAS-VERIN

ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑÓN, VEJIGA
PÍDALAS EN:
Casa Alfón y Comp.^a, S. L. CEUTA

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELÉFONO, 67 CEUTA

CALIDAD EXCELENTE

SOLERA COSIO

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCIÓN:

TELEGRÁFICA } IBÁÑEZ
TELEFÓNICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José A. Primo de Rivera, 16 CEUTA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4
CEUTA
Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADOS

DE LUJO

José Antonio, 25

Telefono, 107

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleos (C. E. P. S. A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

La Esmeralda

JOYERÍA

Carnoes, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

DISPONIBLE

EL PRECIO FIJO

Calzados ☉ Pañería ☉ Confecciones

Falange Española, 2

CEUTA

Teléfono, 535

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Jueves 2 de Mayo de 1946

Se publica los Jueves

1355

PALACIO MUNICIPAL

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13'30.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8,30 a 13,30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

FARMACIA MUNICIPAL

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 18'00.

LABORATORIO MUNICIPAL

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta**AVISO**

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministrar artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES, anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

6045

Ayuntamiento de Ceuta**EDICTO**

Don Manuel Delgado Tagle, Alcalde accidental del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que en la casa señalada con el número 24, bajo derecha, de la calle José Antonio Primo de Rivera, se va a establecer una Droguería y con arreglo a lo que se determina en el artículo 395 de las vigentes Ordenanzas Municipales, los que se consideren perjudicados con la aludida instalación, presentarán por escrito las reclamaciones que estimen, en el plazo de diez días a contar desde la fecha.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 26 de abril de 1946.

Manuel Delgado Tagle

6042

Juzgado Municipal de Ceuta**REGISTRO CIVIL****AVISO IMPORTANTE**

Desde el día 1.º de mayo, para inscribir nacimientos, se exigirá la partida de casamiento de los padres, o el Libro de la Familia, en los casos de hijos legítimos.

Para dar cumplimiento a órdenes de la Superioridad, evitando así frecuentes falsedades en la manifestación de estado civil de quienes inscriban hijos nacidos fuera del matrimonio, a partir del primer día de mayo próximo, no se inscribirán como legítimos en este Registro Civil, aquellos nacidos cuyos padres no exhiban a los funcionarios encargados la partida de casamiento o el «Libro de la Familia», requisito

este último que se encuentra en vigor por Ley de 15 de noviembre de 1945.

Se espera de la cordura y comprensión del vecindario tenga en cuenta esta circunstancia a partir de la fecha citada, colaborando así al justo propósito, de que la mayor veracidad informe todos los trámites de instituciones que, como el Registro Civil, son tan determinantes en múltiples circunstancias de la vida ciudadana.

Ceuta 23 de abril de 1946.

El Juez Municipal,
Andrés Pardesa Pulido

6038

Administración Especial del Patrimonio del Estado en Ceuta

ANUNCIO

Por los señores que a continuación se expresan, ha sido solicitada a esta Administración, la legitimación de las parcelas del Campo exterior, propiedad de este Patrimonio, que asimismo se reseñan, a título de roturador arbitrario, como sigue:

Don Francisco Contreras Mora, parcela núm. 8.
Don José García Guerrero, parcel núm. 206, y
Don José Ríos Malabé, parcela núm. 261.

Acreditada la presentación de las correspondientes solicitudes, en tiempo y forma, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 28, Capítulo IV del Reglamento de 4 de mayo de 1934, dictado para ejecución de la Ley de 29 de julio de 1933, se hace público para conocimiento de quienes puedan considerarse con derecho a las mencionadas parcelas, en el concepto que alegaren; previniéndose que podrán formular las reclamaciones pertinentes, a las que unirán las pruebas en que las apoyen, dentro del plazo improrrogable de ocho (8) días, contados desde la fecha siguiente a la publicación de este anuncio.

Ceuta, a 22 de abril de 1946.

El Administrador,
Cristóbal Moya-Angeler y Lago

6039

Administración Especial del Patrimonio del Estado en Ceuta

ANUNCIO

Por los señores que a continuación se expresan, ha sido solicitada a esta Administración, la legitimación de las parcelas del Campo exterior, propiedad

de este Patrimonio, que asimismo se reseñan, a título de usufructuarios legales, como sigue:

Don Emilio Martín Jiménez, parcela núm. 163, y
Don José de la Rubia Trujillo, parcela núm. 167.

Acreditada la presentación de las correspondientes solicitudes, en tiempo y forma, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 28, Capítulo IV del Reglamento de 4 de mayo de 1934, dictado para ejecución de la Ley de 29 de julio de 1933, se hace público para conocimiento de quienes puedan considerarse con derecho a las mencionadas parcelas, en el concepto que alegaren; previniéndose que podrán formular las reclamaciones pertinentes, a las que unirán las pruebas en que las apoyen, dentro del plazo improrrogable de ocho (8) días, contados desde la fecha siguiente a la publicación de este anuncio.

Ceuta, a 22 de abril de 1946.

El Administrador,
Cristóbal Moya-Angeler y Lago

6041

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Hasan Ben Hamed Ben Enfedal, de 26 años, pescador, natural de Río Martín, hijo de Hamed y de Fátima, domiciliada a bordo de la traíña Folio CE, núm. 762 y a Manuel Gómez Lázaro, de 47 años, casado, hijo de José y Dolores, sin oficio, conocido por el apodo de «El Alpargatas» y últimamente domiciliado en Hadú, calle N, núm. 18, para que se presenten en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (bajo), para asistir, el primero como denunciante y el segundo como denunciado, a la celebración del juicio de faltas núm. 184 de 1946, por hurto, lo que deberán efectuar con los medios de prueba de que intenten valerse, el próximo día 25 de mayo a las once horas, apercibiéndoles que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 9 de abril de 1946.

El Juez Municipal, El Secretario,
Andrés Pardesa Pulido Ernesto Rubio

6044

Juzgado Municipal de Ceuta**EDICTO**

Por el presente se cita llama y emplaza a Maimona Bentz Mohamed, de 27 años, domiciliada últimamente en el Tejar de Ingenieros, sin número, y a Fatma Bentz Mohamed, de 28 años, casada, natural de Ceuta y domiciliada en la Barriada del Príncipe Alfonso, para que se presenten en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10, (bajo), para que asistan a la celebración del correspondiente juicio de faltas número 969 de 1945, que tendrá lugar el próximo día 25 de mayo a las once horas, debiendo verificarlo con los medios de prueba que intenten valerse, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 10 de abril de 1946.

El Juez Municipal,	El Secretario,
Andrés Pardesa Pulido	Ernesto Rubio

6043

Juzgado Municipal de Ceuta**EDICTO**

Por el presente se cita llama y emplaza a Mohamed Ben Dudoch Mimón, de 25 años, vendedor ambulante, hijo de Dudoch y de Mammam, natural de Ketama, (Melilla), y últimamente domiciliado en Ceuta, en la fonda «Algeciras» o «Castellana»; a Hamido Ben Mohamed Al-lal, de 18 años, sin profesión, hijo de Hamed y de Fatma, natural de Melilla y domiciliado en Ceuta, en Hadú calle «C», número 8, y Hadi Ben Mohamed Al-luz, de 14 años, hijo de Mohamed y de Fátima, natural de Melilla y domiciliado en Hadú, para que se presenten en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10, (bajo), para asis-

tir a la celebración del juicio de faltas núm. 189 de 1946, seguido contra los mismos por hurto, lo que deberán verificar el próximo día once de mayo a las once horas, con los medios de prueba de que intenten valerse, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 16 de abril de 1946.

El Juez Municipal,	El Secretario,
Andrés Pardesa	Ernesto Rubio

6040

Juzgado Municipal de Ceuta**EDICTO**

En el expediente de Juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Sel-lám Ben Alí Mamat, por estafa, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

SENTENCIA.—Ceuta a veintitrés de abril de 1946. El Juez municipal habiendo visto las presentes diligencias de Juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública y de la otra el denunciado Sel-lám Ben Alí Mamat, Fallo que debo condenar y condeno a Sel-lám Ben Alí Mamat, a la pena de cinco días de arresto menor, devolución de la cantidad estafada a los denunciados de este juicio, Cándido Suárez Paisal y José Pérez San Pedro, que lo es de ciento veinticinco pesetas, y al pago de las costas de este juicio. Notificándose la presente a los condenados por medio de edicto que se insertará en el Boletín Oficial de la Ciudad. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Andrés Pardesa y Pulido.—Rubricado.

La anterior sentencia fué leída y publicada en el día de su fecha y para su inserción en el Boletín Oficial de la Ciudad, y sirva de notificación al condenado, expido el presente, visado por el señor Juez.

El Juez Municipal,	El Secretario,
Andrés Pardesa Pulido	Enrique Ugedo

JOSE M.^A BORRAS E HIJOS S. L.

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

DISPONIBLE

CASA TRELISÓ

Sastrería - Camisería
Artículos para Caballero
Efectos Militares

Camoens, 21 - Teléfono, 423

CEUTA

La Española

Papelería : - : Objetos
de escritorio

Falange Española, 9

CEUTA

Casa Benoliel

Casimiro Masoni

CALZADOS TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14 J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 754

Teléfono, 322

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Camoens, 8

CEUTA

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado

Contratista Oficial de los Servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUÁN TÁNGER

Plaza de Africa, 3

Mohamed Torres, 4 Velazquez, 16

Teléfono, 5-8

Teléfono, 1041

Teléfono, 1857

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

CONSIGNATARIOS DE BUQUES, AGENTES DE ADUANAS

COMISIONISTAS DE TRÁNSITO

CEUTA TETUÁN TÁNGER

Calvo Sotelo, 20

Gral. Sanjurjo, 1

Marina, 74

Teléfono, 174

Teléfono, 320

Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: ENDELVILLA

IMPRENTA MODELO

(Antes García de la Torre)

Gervantes, 6

Teléfono, 216

CEUTA

HOTEL ATLANTE

(Antes Majestio)

DE PRIMER ORDEN

PROPIETARIO: RAFAEL GONZALEZ

General Franco, 2

Teléfono, 192

DISPONIBLE

DISPONIBLE

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35

TELÉFONOS. 481 Y 525

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

Clínica de Accidentes

Dr. ENRIQUE OSTALE

Falange Española, 11

Teléfono, 519

PULMON Y CORAZON

Dr. CLAUDIO ROMERO

Medicina interna. — Rayos X

J. Antonio, 7

Teléfono, 269

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURAS

Daoiz, 1

Teléfono, 351

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósitos: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELÉFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica. Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

“YBARROLA”

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel-oil - Gas-oil - Lubricantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA
TANGER



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

Comercial Mosquera, S. A.

Casa fundada en 1893 en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela - Madrid - Barcelona

CEUTA

Isabel Cabral, 7 y Avenida J. Antonio, 1

Teléfono, 879

COMPANIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA. S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPÓSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA

Telegráfica: FOMAFRA

Teléfonos: 577 y 807

Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet «Villa María»

EN BARCELONA.

Telegráfica: FOMAFRA

Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía Nacional de Seguros

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

González de la Vega, núm. 5 (frente a Correos). - Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Sidi Mandri, núm. 15. - Teléfono, 351

C.ª CANARIENSE MARROQUI DE TABACOS

S. A.

CEUTA - MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO: 26